



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº: **259/93**

Salta, 05 de agosto de 1.993  
Expediente Nº: 12.138/91

VISTO:

La Resolución Nº 089/93 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa a la Lic. María Esther THAMES, D.N.I. Nº 1.960.299, como Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 18 de marzo de 1.993 y por el término de (5) cinco años; y

CONSIDERANDO:

Que se dió cumplimiento al Artículo 58 de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias - Reglamento de Concurso -;

Que la Profesora THAMES con fecha 29 junio de 1.993 se notifica de la Resolución correspondiente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º Dejar establecido que la Lic. María Esther THAMES, tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el día 28 de julio de 1.993.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
Lic. MARIA T. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO